

SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	pesetas 125
nora de la capital, trimestre.	495
Portugal, trimestre.	500
Más países extranjeros.	900
Un año o atrasado.	1000

PAGO ADELANTADO

Teléfono número 66.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARcial DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

ANUNCIOS

En 4.^a plana, 0'10 pesetas líneas de doce círculos.
En 3.^a plana, antes del pie de imprenta, a 0'25 pesetas líneas.
En 1.^a plana, a peso a línea.
Gacetas en 3.^a plana, a 50 pesetas líneas.
Comunicados, a peso a línea.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas.

Oficinas y talleres: Caleros, 9

EDICIÓN DE LA TARDE

EL NOTICIERO

DIARIO ILUSTRADO
es el periódico de más circulación
en la regiónNueva camisería de Eraña
SUCESOR DE J. MANOSA

Plaza Mayor, 6; Salamanca

PRECIOS DE FIN DE TEMPORADA
Camisas de franela superior 4. 250 pts
Idem planchadas, desde 200
Camisetas atolladas para caballero 100
Idem de punto, clase 1. 11 id. 975
Idem dolido, clase superior, id. id. 100
Panuelos de id. id. id. 125
Trajes de id. para señora 300

GETHSEMANÍ

Con suspiros y lágrimas eleva su memoria a cristianidad en tal día como hoy, transportando el espíritu a través de los siglos por medio del rosario de recordanzas sublimes que la Iglesia pone en su mano, para transportarle a aquel día memorabilísimo del Sacrificio.

La hora de las tinieblas estaba anunciada a la Humanidad, y escrita por la justicia divina que debía cumplirse.

Jesús sintió la impaciencia propia del hijo de Dios para que aquella justicia quedara cumplimentada en sus decretos santos. Celebró la Cena con los apóstoles instituyendo el Sacramento admirable que ha de perpetuar para que con él se perpetúe la historia del Sacerdicio.

Extinguieronse las luces del banquete de Pascua; las sombras de aquella noche horrida, erat autem non gravitaba sobre el pueblo ingrato, sobre la justicia humana, sobre cuanto quería obediecer al espíritu de las tinieblas.

Los alegres de los israelitas sonaron en vano para llevar sus ojos a la Jerusalén quieta y dormida, mientras Jesús entraba en Gethsemani para orar.

VAYA UN CRIMEN!

En el banquillo de los acusados de la Audiencia provincial se sentaron anteayer dos infelices a responder del monstruoso crimen de no ser máquinas de múltiples resortes que sin dejar de vencer por el cansancio, ni distraerse en el ejercicio de sus funciones, puedan hacer varios servicios a la vez a voluntad del que los dirige...

Un jefe de estación, de estación fina, que es llamado al telegrafo al mismo tiempo que su obligación le reclama en otro sitio, abandona esta segunda obligación, que consiste en inspeccionar la vía diez minutos antes de la llegada de un tren, en manos del único empleado que comparte con él la culpa de recibir trenes y más trenes que sin detenerse más que el tiempo preciso para que el jefe los vea, pasen rápidos como fantasma, y un guarda agujas que al cumplir la misión de su jefe y la suya, se olvida porque sobre él pesan infinidad de obligaciones, de que ha quedado en la vía un vagón, que entre él y su jefe no han podido retirar, y dé la entrada al tren que llega por la vía obstruida.

El maquinista creyó que en aquella vía no hay obstáculos y entra con la seguridad que da la confianza; y cuando ya es tarde para detenerse, advierte que una mole le obstruye el paso y no puede evitarlo, chocando que produce algunas pérdidas materiales para una Compañía poderosa y la pérdida de sueldo (que es el pan de dos familias) y la de su honradez (sobre la cual —en caso de ser condenados— caería el oprobio) a dos infelices que si algún delito han cometido, es el de carecer de tiempo para atender a tan obligación como sobre ellos pesa...

Nadie se atreve a acusar, ni a señalar como única ó por lo menos,

principal causa de estos accidentes, a la Compañía que escatimando empleados, hace un verdadero calvario su ocupación, a los modestos funcionarios sobre quienes pesan obligaciones y responsabilidades inmensas; a cambio de una miserable retribución...

Cien veces, mil veces, esos mismos empleados, en las noches cruciales, en que el aquilón brama con un bramido sordo... impotente..., en que el trueno resumba con voz potente, amenazando con la destrucción...; en que el relámpago con su luz ardiente deslumbra la vista y amedranta el ánimo más esforzado; han seguido á pie firme, desafiando todas las inclemencias del tiempo, velando por la tranquilidad de los viajeros que inutilmente rezagados en sus asientos pasan por delante de esos mártires de su obligación, sin tener para ellos una mirada de agradecimiento... ¡ni siquiera de lástima!...

Cien veces, mil veces, que burlan do las caricias batagliares del sueno, que los convoca con el deseo de su penosa tarea, han cumplido con su obligación a haciendo esfuerzos sobre-humanos por valar, por los intereses de una Compañía que es incapaz de pagar, ni de agradecer sus esfuerzos...

Estos sacar floscos nada significan, nada pueden significar para una Compañía que paga una infinidad de empleados; pero, en cambio, el primer descuido, la primera distracción debe castigar: los empleados más que recompenzan, necesitan castigos para esmeramiento...

¡Bonita mira!

A. SÁNCHEZ SALCEDO.

25 Marzo.



Maestro (Jueves Santo). Santos Euperto y Santa Lidia.

San Euperto, obispo.—Nació San Euperto en Francia, de nobles progenitores, y cuando aún contaba pocos años, se alistó en el número de los clérigos de Landenac, donde no volvió hasta que murieron sus padres, fué llamado para tomar posesión de su patrimonio.

Hizo viaje a Roma en compañía de San Amadeo de quien aprendió muchas piedad y la práctica de eminentes virtudes.

Vuelto á su patria edificó un monasterio

a sus expensas, del que fué Abad, y por su mérito sobresaliente la Iglesia de Worms le nombró por su obispo.

Es indecible lo que trabajó en la conversión de los infieles, en cuyo ejercicio padeció trabajos sin medida por parte de los idólatras y herejes; pero con su paciencia y humildad ganó muchas almas para Jesucristo. La Iglesia de Salzburgo le reconoció también por su prelado y apóstol en la cual murió felizmente el año 69.

CULTOS.—Catedral.—A las ocho y media los Divinos Oficios. Por la tarde, a las tres sermon del Mandato, que predicarán el señor don Juan Francisco Morán. Por la tarde solemnes Maitines.

Parroquias y conventos.—Por la tarde las Tinieblas.

Por Vega de Armijo

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28-9-15.

El Gobierno se propone hacer una recomendación especial á los diputados de la mayoría, para que dandon una prueba de disciplina voten unidos y compactos al marqués de la Vega de Armijo para la presidencia del Congreso, a fin de que su elección resulte lucida.—PAMA.

Jorge I de Inglaterra

26 de Marzo

Si su caro e desconfiado no le hubiera conducido á recelar de la fidelidad de su esposa Sofía de Zell, á la que llegó á encerrar en el castillo de Adens, echando con ello por tierra la fidelidad de su hogar, Jorge I de Inglaterra hubiera sido uno de los monarcas más felices, pues solo para serle le faltó la tranquilidad en el seno de la familia.

Ocupó Jorge I el trono de Inglaterra en 1714, por muerte de la reina Ana y como biznieto de Jacobo I Castiela á 44 1/2 reales funera; de Stuardo, siendo el primer monarca de Hannover, reino de que fué electo. D. sde su subida al trono, la fortuna le comenzó á sonreir, pues

no tardó en reducir á la impotencia, por medio de las armas, al presidente Jacobo III.

Con Francia y Holanda pactó en 1717 la triple alianza de la Haya, que después se convirtió en cuádruple con el ingreso de Austria, cuyos fines no eran otros que desbaratar los planes del cardenal Alboron y de Carlos XII, y la guerra que entonces estalló tuvo por consecuencia la derrota de los españoles en Sicilia y de los jacobistas en Escocia, restableciéndose por completo la paz en 1720; mas el carácter activo y grave de Jorge I no hizo muy duradera la tranquilidad que en dicho año comenzó á disfrutar Inglaterra, pues cinco años después estaba nuevamente auxiliado por Francia, en guerra con España, que finalmente trataba de recuperar Gibraltar.

El mismo año, o sea el 26 de Marzo de 1727, en que por mediación del cardenal Fleury firmó la paz con España, un ataque de apoplejia puso terminal á su existencia, heredando entonces el trono de Inglaterra su hijo Jorge, que consecuencia del entredicho en que el autor de sus días puso la hora de su madre, nunes pudo mostrarse satisfecho con las caricias de su padre.

Jorge I, cuyo nombre era Luis Jorge, nació en Osnabrück en 1660 y era hijo del primer elector de Hanover.

HERNANDO DE ACKYRD.

(Prohibida la reproducción)

CURIOSIDADES

Plaga de ratones

Se ha desarrollado en Australia una plaga enorme de ratones, hasta el extremo de que muchas personas han hecho reidas por tan repugnantes animales.

En una población se ofrecieron 20 céntimos por centenar de ellos muertos, teniendo que robar tal cantidad á 10 céntimos, en vista del gran número de ratones que presentaban para cebar el premio.

MERCADO TRIGUERO

POR TELEGRAFO

Barcelona 20-10-80.

Mercado muy desanimado y operaciones casi nulas.

Se ha vendido trigo canario de Ana y como biznieto de Jacobo I Castiela á 44 1/2 reales funera; de Stuardo, siendo el primer monarca de Hannover, reino de que fué electo. D. sde su subida al trono, la fortuna le comenzó á sonreir, pues

ROLDOS.

Boletín del NOTICIERO 615

nutos, pero fue en circunstancias tan importantes que su rostro que lo grabado en mi memoria.

—Y lo confesó?

—Sí.

—No te acuerdas, Keine?

—Lo sémos Tahoica y yo.

—Qué pensáis de esto, Marco?

—No sé qué suponer.

Era ese Rafael (aquel miserable se llamaba así) el que engañaba al conde de Fouqueray, ó el conde se servía de aquel bando?

En la respuesta se encontraría el nudo de esta intriga, y desgraciadamente no puedo responderme.

—Es extrañol dijó Boishardy reflexionando profundamente.

—Ya se ven los campanarios de San Esteban, —dijo Keine designando con la mano dos agujas que aparecían en aquel momento á la derecha del viajero s.

—Tomemos el trote, —respondió Boishardy — y bajemos por la izquierda á la ciudad después de asegurarnos de que no están los azules. —Me interesa Ivona, —continuó espoliendo el caballo y lanzando una penetrante mirada hacia los campos inmediatos, — y daria con gusto los bienes que me quedan por descubrir el sitio donde la tiene presa.

—Si vive aún, —dijo Marco.

—¡No lo dudes! exclamó Keine. —Si Ivona no existiera, estoy seguro de que yo habría muerto.

—Espera muchacho, —dijo el jefe realista. —Te prometo que, después de libertar al marqués de Loe Reuan, te prestaré mi auxilio para buscar á tu amada.

614 NOTICIERO 615

MARCOF

—¿Son los mismos? —preguntó.

—Sí, —respondió el marinero.

—El negocio se aclara, pues en vez de com-

plirse, buen indio.

—Sin duda, pero no puedo olvidar las últimas

palabras pronunciadas por aquel miserable caba-

lero.

—Cuando le encontrasteis moribundo en la

abadia de Piogastell?

—Sí.

—Qué palabras eran esas?

—Dijo: «Véngame de los que me han asesina-

do y entregálos á la justicia. Ella no es hermana

nuestra, es su querida... es...». Y spiró sin po-

der acabar, —murió Marcof con un movimiento

de ira.

Pero ¿a quién acusaba de su muerte?

—Al conde de Fouqueray, —sí, al conde y sí.

—A su hermano?

—Dijo que ese hombre no era su hermano.

—Cómo es eso?

—Hé aquí lo que no sé, lo que daría todo un

mundo por saber.

—Tal vez ese miserable estaba delirando al ha-

blar así; la agonía causada por el veneno produce alucinaciones muy extrañas.

—No lo niego, pero creo que en aquel mo-

mento no deliraba.

—Qué os condujo á creerlo?

—Una verdad?

—Sí, reconocí en él un antiguo bando que

encontré en otro tiempo en los Abruzos. En aque-

lla época sólo le había visto durante algunos mi-

Folletín de NOTICIERO 615

—Y Felipe? —dijeron á la vez.

Y los dos por un mismo impulso se alejaron del anciano y se dirigieron á la última casa de la ciudad, de ante la cual había visto desembocar tres caballos, que tenía de la riendas un aldeano breton.

Este aldeano era el que Keine había encontrado en Batz, y á quien había transmitido la orden dada por Marcof, de que se dirigiera á Lavau.

El joven reconoció á su jefe y le saludó respetuosamente.

Keine en tanto había vuelto al bote y siguiendo la orilla, lo conducía al extremo de Lavau, á una especie de pequeño puerto natural medio oculto por arbustos corpulentos que se alzaban en la desembocadura de un arroyo.

EDICIÓN DE LA NOCHE

Los destinos de España

cas para la eliminación de incógnitas... hubieron de declararse incompetentes para resolver esta singular pro-
blema.

España tiene también sus destinos como tu lquier nación, de tres al cuarto.

Per eso es muy frecuente leer en los periódicos, o en los discursos de nuestros representantes en las cámaras: El Gobierno que rige los destinos de esta nación, etc., etc.

Y como lo que hay en España es de los españoles, según reza un antiguo y español adagio, los españoles

procuramos repartirnos los destinos de España de manera más justa y equitativa que puede imaginar.

Y cuando se reparten todos los que más y el que menos aspira a poseerse de la mejor tejida. Quiénes la consiguen sin grandes esfuerzos por tener la sartén agarrada por el mango, y quiénes tan sólo a chupar los huesos alcanzan, etc., etc.

Sue de otras veces que el derecho de primacia, la hace uno legítimo poseedor de la codiciada presa; pero en el preciso momento donde un hombre más desahogado que sin respeto a las leyes divinas y humanas se arrastra al primero de una mera violencia, audacia, feroz, dejándose con un palmo de boca abierta.

Contra estos ataques a la propiaidad individual queda siempre, el de recho del patalo.

— Y... ¡boca abajo todo el mundo!

— Por qué se ha eliminado del con-

curo o privando de su derecho a los

colegiados que responden lo al

llamamiento oficial se han gastado

su dinero en solicitarla?

Pues simplemente porque surgió

en la contienda un ministro de Instrucción púlica, o no subsecretario

de idem que dijo: pertenezco al Gobier-

nico que rige los destinos de esta

nación y la regencia de Guadalajara

es un destino que yo debo regir y del

que puedo disponer. En uso de mi de-

recho... lo reclamo, es decir lo tomo,

Y... ¡boca abajo todo el mundo!

— Ahora bien; la regencia de Guadala-

jara (seuña superior de 1.350 pesetas)

fue provista últimamente por oposición,

y de ahí resulta claro y

evidente que ahora lo correspondiente al

turno de concurso de traslado, a que

se hallaba annunciada.

Afirmase que es inexacto el ru-

mor de que en seguida que jure el

R. y saluda la Reina de Madrid.

El señor Canalejas convocará a

la mayor brevedad a los señores Gas

set y Costa para activar una campa-

ña hidráulica.

En el Congreso se ha reunido la

Comisión nombrada para informar

acerca del proyecto de ley de huelgas

presentado por el anterior ministro

de la Gobernación, señor González.

La Comisión acordó modificar

sustancialmente el referido proyecto

en sentido más expansivo.

Ha comenzado la ejecución de la

obra de la plaza de la Constitución.

La Sociedad de Conciertos de Ma-

drid ha organizado un concurso mu-

sical en el que se adjudicarán tres

premios entre los principes de Asturias y otro de la infanta Isabel.

El tema es una gran marcha a

toya orquesta en honor del rey Alfonso XIII.

Las obras premiadas serán eje-

cutillas en el gran concierto que se

dará en el mes de Mayo con motivo

de la fiesta de la coronación, y cuyos

productos se destinan a la construc-

ción de grupos escolares.

Ante el sinnúmero de pretendien-

tes para las nuevas sedes de las

gobiernos, el señor Sagasta ha puesto en

práctica su propósito de aplazar la

provisión de estas pruebas, que

se proporcionan algunos disgustos.

Para las fiestas de la coronación

de don Alfonso XIII vendrán 15

principes en representación de sus

correspondientes soberanos, los cuales

serán alojados regíamente en Palacio.

Ha tomado posesión de la Emba-

jada en el Vaticano el señor Gutiérrez

Agüera.

Leemos en los periódicos de Ma-

drid que el expresidente del Congre-

so, don Leopoldo de

Como no se ha hecho la emisión, so, marqués de la Vega de Armijo

ahora se llaman a engaño.

Esos obligacionistas van a pedir el reintegro cuando verán el pañuelo y se proponen no renovar las obligaciones por la informalidad en que ha incurrido el Gobierno.

Bajo los auspicios del Banco Hispánico se trata de crear con Madrid una nueva sociedad de crédito, a la que prestarán su concurso el Crédito Mobiliario, los Bancos de París y de los Países Bajos y algunas importantes Compañías de ferrocarriles.

Dicen de Bilbao que el vapor Busturia, de la Compañía Cantábrica, salió de Rotterdam para Bilbao el 19 del corriente y hallándose en alta mar (eventualmente) un tubo de la caldera, resultando gravemente herido el piloto José Orcín.

Afirmase que es inexacto el rumor de que en seguida que jure el R. y saluda la Reina de Madrid.

El señor Canalejas convocará a la mayor brevedad a los señores Gaset y Costa para activar una campaña hidráulica.

En el Congreso se ha reunido la Comisión nombrada para informar acerca del proyecto de ley de huelgas presentado por el anterior ministro de la Gobernación, señor González.

La Comisión acordó modificar sustancialmente el referido proyecto en sentido más expansivo.

Han empezado las obras en la

Calle del Congreso, a fin de abrir una

puerta que comunique directamente con el sitio del trono.

Estas obras son las que se había

acordado hacer para la coronación de Alfonso XIII.

El Ateneo de Sevilla ha organizado magníficos juegos florales para las fiestas que en el mes de Mayo han de celebrarse en aquella capital.

En el programa figuran 14 premios ordinarios y dos extraordinarios consistentes en 500 pesetas cada uno.

Mata Cesa, don Manuel Fernández y don Enric de Garofa, respectivamente.

AVILA. — Ha sido nombrado oficial de justicia en la Intendencia de Hacienda, don Atanasio Baneo, electo de la de Salamanca.

En el pueblo de La Adrada nacieron dos jóvenes llamados Cefarino Gabriel Sigüer (el Rey de y Antonio Aparicio (el Mambí), recibiendo el primero un tiro de pistola en el costado izquierdo, siendo su estado gravísimo.

El Antonio fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

En Pedro Bernardo ha sido muerto violentamente un sujeto llamado Vicente Sánchez.

La guardia civil ha detenido al autor del delito, Amadeo Di z.

Desconocemos más datos.

SEGOVIA. — Ha sido declarado apto para el ascenso el teniente coronel de artillería, en situación de excedente en esta plaza, don Antonio Fernández Negrete.

Por el Gobierno civil ha sido cursada al Ministerio de la Gobernación la dimisión presentada por don Enrique Guillóche, de inspector de sanidad de la provincia, a causa de la incompatibilidad de ese cargo con el de médico forense del partido, para el que fue recientemente nombrado.

Le han sido concedidos veinte días de licencia por enfermos para Avehán, a los segundos tenientes alumno de la Academia de Artillería don Martín Homs Bigés y don Luis Busquet Codina.

ZAMORA. — Ha sido nombrado presidente del Círculo Colombino de esta capital, don Víctor Banco Román.

VALLADOLID. — El claustro de profesores de la Universidad ha acordado informar al Ministro de Instrucción Pública, que crea conveniente que los ximenes en el presente curso empleen el 1.º de Mayo, a fin de que las tareas escolares terminen antes de las fiestas de la coronación del Rey, y recomendarle que, como gracia, se suprima, también por este año, el examen de ingreso en las facultades.

Ha sido nombrado vicepresidente primero del Centro de Labradores, don José Guzmán; contador, don Fidencio Grande; secretario, don Joaquín Álvarez del Manzano, y vocales, don Estanislao José Salcedo, don Belisario Fernández de Velasco, don Dáisidero Guerra y don Francisco González.

Ha sido nombrado con dirección a Madrid y catedrático de esta Escuela Superior de Comercio, don Ramón Asensio Burgos.

En Medina de Rioseco ha fallecido el escribano de actuaciones don Benito López.

Se da como seguro el nombramiento del señor Abilla, Juez de primera instancia actualmente del partido de Olmedo, para el cargo de abogado fiscal de la Audiencia provincial de Ávila.

Y si la hallamos, — continuó Marcos, — les

graciados de los que la hayan hecho padecer.

Keinec no respondió, pero a los ojos al elevar su pañuelo.

Le comprendía que el joven murmuraba interiormente un jaramiento terrible.

— No sabes que te diré.

Además se dirigieron a la otra parte del estadio y se sentaron en la grada de los aficionados.

— No te diré que te diré.

— Tú me dirás que te diré.

— Si dirás que te diré.

— Tú dirás que te diré.

ALVAREZ Y MÆZTU

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 25.—1225.

Cada ejes tiene acuerdos los nombramientos de Me quidates Álvarez y Ramiro Maeztu, para la Comisión de reformas sociales, los cuales, luego que sea disuelta ésta, pasaran a la Dirección del Trabajo del Ministerio de Agricultura y Obras.—PALMA.



se hallarán los socialistas el logro de sus aspiraciones.

Habiendo sido revocado por el Gobernador civil de la provincia el acuerdo del Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, de supresión del fisco del Puente, ha sido restablecido.

Se ha dispuesto que al soldado Jacinto Bayo, de esta capital, le sean devueltas las 1.500 pesetas con que se redimió del servicio militar.

Año ha surmieron en el retén municipal dos individuos, por hallarse ebrios y dar un fuerte escándalo en la vía pública.

El Gobernador civil señor García Bernardo que ha padecido estos últimos días una afección a la garganta, se encuentra muy mejorado, pero todavía no completamente restabilizado.

A un expendedor de leches que tiene establecido puesto en los Portales del Trigo, lo fué esta mañana decomisada una regular cantidad, por lo muy adulterada que estaba.

Se recomienda a los señores médicos cirujanos, tanto de la capital como de provincias, que no se hallen provistos de patente para el ejercicio de la profesión, procuren adquirirla en seguida para evitarla sufrir responsabilidades.

Se encuentra en Salamanca el director de *L. Justicia* de Ciudad-Rodrigo, con Estanislao de Díaz López.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial, porque queman y debilitan la vista; proverse de los renombrados *roca de protección* aprobados por los más famosos doctores y oculistas. Los expone el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubois, establecido hace 30 años. Para mayor garantía del comprador da sus cristales a prueba y no siendo satisfactorios a la vista devuelvo el dinero.

Las personas de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante don Quintín Sánchez Talavera, Pricer 1, Salamanca.

Para más detalles pídale el Catálogo, que se dà gratis en casa de dicho representante, para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos con gusto, para que los lectores sepan a qué atenerse respecto de tan interesante particular.

J. Dubois, óptico. Arenal 19 y 21, Madrid.

En la conferencia que dió anoche en la Asociación Republicana el señor Fernández Cubas, de Valladolid, combatió el clericalismo; dijo que la última crisis política no se ha solucionado y si se aplazó solamente, y manifestó que solo con la república

esta mañana celebró el santo sacrificio de la misa, en el templo de San Julián, el señor Osiago, administrando la sagrada comunión a ciento diez Hermanos de la Congregación de Jesús Nazareno y a buen número de señoras.

Al terminar la misa, dirigió desde el altar mayor, el Rvdo. P. Cámara, una elocuente y sentida plegaria, llena de unción evangélica a los Hermanos

Nazarenos, alentándoles a continuar por el camino emprendido, por la senda de la virtud, para lograr en esta vida la mayor felicidad que puede apetecerse, y la felicidad suma, la recompensa eterna en la otra; felicidad y recompensa que están reservadas a los que siguen al Mártir del Gólgota en sublime Viacrucis.

Ha llegado á esta ciudad, acompañado de su distinguida familia, de paso para los B. N. de Ledesma, don Luis Soto, procurador de los tribunales de Madrid.

Se han celebrado los exámenes en la escuela de adultos del barrio de San Vicente, quedando muy satisfecha el grado de adiestramiento de los alumnos, la comisión del Ayuntamiento que asistió á presenciarlos, compuesta de los señores Díaz, H. Martínez y Abades.

La paz en el Transvaal?

POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 26.—1415.

Según despachos de Pretoria se han hecho ya indagaciones privadas á los jefes boers para que tomen la iniciativa en las gestiones para llegar al término de la sangrienta guerra, según deseó el rey Eduardo.

Todo el mundo confía en que se acordarán en breve los preliminares para la paz.—PALMA.

Este martes sordo?

Toda clase de sordera, menos la de nacimiento, es curable por medio de nuestra nueva invención. Ruidos en los oídos cesan inmediatamente. Escríbanse perennes. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto. *Internacional Audio Clínica, Chiergo, III, U. S. A.* *See Bell Ave.*

Han salido, para pasar los días de

Semana Santa en Sevilla, don Casimiro Mirat con su señora, y don José Moro con la suya y su hija Nieves.

Esta mañana habrán llegado á Peñarrubia los doctores Cortés y Bifurcos, con objeto de asistir al diputado á Cortés por dicho partido señor Gómez de Lieft, que ha experimentado una recaída en la enfermedad que desde hace tiempo padece.

En la iglesia parroquial de San Martín se celebrarán los divinos oficios a las siguientes horas:

Jueves Santo, á las diez de la mañana.

Viernes Santo, á las ocho y media. Y Sábado Santo, á las ocho.

Este martes á las ocho celebró el santo sacrificio de la misa, en el templo de San Julián, el señor Osiago, administrando la sagrada comunión a ciento diez Hermanos de la Congregación de Jesús Nazareno y á buen número de señoras.

Al terminar la misa, dirigió desde el altar mayor, el Rvdo. P. Cámara, una elocuente y sentida plegaria, llena de unción evangélica a los Hermanos

Conocido el gran número de per-

plea en la conjuntivitis, oftalmia, pruritocular y otros procesos morbosos.

En el síncope también se le usa como excitante y para volver á la vida á los niños que nacen muertos.

Por último no tiene acción sobre el calor febril; donde tiene una indicación notable es influencia grande en la secreción del sudor.

Una vez dichas las indicaciones te- rapéuticas voy á pasar á las contra-indicaciones ó sea cuando no está indicado el uso del alcohol.

Está contraindicado el alcohol en la fiebre tifoidea; cuando la erina es poco abundante no se hace uso de él; tampoco en el reumatismo articular agudo, angina tonsilar, flagmonosa, muy flagmonosa, muy febril, en la fiebre pneumónica extensa y en el periodo de erupción de la escarlatina y de la viruela franca. Está también contraindicado en el delirio que acompaña á flagmonias ó en la congestión de los centros. Lo mismo se

puede decir del delirio en la hipertermia, no se prescriben tampoco el alcohol en la gota, obesidad, diabetes, plethora, en la hiperteloriduria y otras muchas; en general no se emplea en las enfermedades con tendencia supurativa. No debemos nunca administrar los alcoholos á los neurasténicos especialmente las esencias. Ni pequeño ni el alcohol en los individuos de exposición á un fuerte calor.

En los niños está contraindicado el alcohol en los estados nerviosos, en las afecciones agudas de la piel, en la negritis, albuminuria y anemia de crecimiento.

La dosis que debe administrarse en la pulmonia es de 14 gramos de aguardiente ó rom cada hora según Tood. En los niños en vez de aguardiente se puede prescribir Jaraz Málaga ó Oporto.

Por su poder astringente se le em-

plea en las hernias y se ven privadas de adquirirse un buen apoyo por el excesivo precio que hasta ahora han tenido los hechos á la medida, este Gabinete advierte que su Representante recibe gratis, y exhibirá muestras de los distintos que se construyen al alcance de todas las fortunas.

Consultas en Ciudad-Rodrigo, Fon- da de Saigado los días 24 25 y 26; Be- jar en el Hotel Comercio los días 28, 29 30; Palencia en el Hotel Romero los días 31 del presente y 1º y 2 de Abril, y en Peñarranda los días 3 y 4 en la Fonda del Comercio.

Venta de leñas

Se hace en subasta pública y extrajudicial al día 31 del corriente mes de Marzo en la casa-palacio que posee en Ciudad-Rodrigo la excentísima señora Condessa, viuda de Montarco; de todas las resinas del olivo, y limpia de la dehesa de la Dueña sita en término municipal de Atredo de Azaba, de suya fiesta en mayor condición referida se- ñora.

Las personas que quieran interesar en su adquisición, pueden ver el pliego de con- diciones que se lleva en este en el citado ca- sa-palacio.

AGENCIA DE NEGOCIOS

á CARGO DE MAXIMO MARTIN HERRERO

Este centro gestiona el sobre de toda cla- se de abonados y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, nacio- nales, comerciales e administrativos; prácticas testamentarias, adjudicaciones de bienes, formaliza expedientes posesorios y de domi- nio; de traslado sobre cobre de pensiones, pa- gatas de retirados, activos ó pasivos, cruce- ses; solicita individuales y remuneraciones a precios convencionales y excesivamente mé- dicos.

Dirigirse al mismo, pidiendo detalles, calle Pezo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

COMPRA-VENTA MERCANTIL

Juan del Rey, 3, plat.

VENTA DIARIA

CENTRO-PENSION PARA ALUMNOS OFICIALES

de las FACULTADES E INSTITUTO

de SALAMANCA

Director: DON JOSÉ MAÑES CASAUX

Desde la fundación de este Centro de enseñanza quedaron establecidas las clases de las asignaturas del Bachillerato y las Facultades, con arreglo al plan oficial por profesores titulares y de reconocida competencia y continúan aplicándose dichas clases tanto para los alumnos oficiales y libres que hayan de examinarse en fin de cursa, como para los que quieren ganar mayor número de asignaturas en Septiembre próximo.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, dando á los primeros una alimentación sana, abundante y nutritiva.

HONORARIOS MENSUALES PARA LOS EXTERNOS

Grupos de asignaturas del Bachillerato	20
Id. de Facultad	40
Repasos de todas las asignaturas del Grado de Bachiller, Ciencias y Letras	50
Preparación teórico-práctica para Sobrestantes de Obras Públicas per indivi- duos del Cuerpo	40
Dibujo lineal e topográfico	15

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

Caleros, 9.—Imprenta del NOTICIERO SALMANTINO.—Caleros, 9.

La posición de Tood comprende: Aguardiente anejo ó rom 40 gramos. Jarabe simple 80 gramos. Tintura de canela 75 gramos. Aguaditada 75 gramos.

Esto es cuanto se refiere al uso del alcohol al interior; en uso externo se emplea el alcohol muy concentrado 85 centesimal, el alcohol alejandrino de 100 de alcohol por 900 de alcohol y el aguardiente alejandrino de 100 por 3.900 de alcohol de 60°. El aguardiente alejandrino se usa en fricciones resolutivas principalmente y el alcohol alejandrino dieciocho en el agua, para curar las heridas.

La toxicidad de una sustancia cualquiera no es más que la propiedad que esta posee de obrar sobre el organismo produciendo trastornos graves. El alcohol es un agente tóxico, cuya toxicidad varía según el estado de concentración del líquido, la edad del individuo sobre el que se aplica, su constitución, estado de salud, los hábitos que tenga y la temperatura exterior. La cantidad menor de alcohol que ha producido la muerte ha sido de 100 gramos próximamente en un niño de seis años. Puede establecerse la toxicidad absoluta del alcohol étílico según Joffroy y Servaux en 11.º e 70. Nosotros admitimos como equivalente tóxico del alcohol del comercio, en peso 6.30 gramos y del alcohol químicamente puro 6.70 gramos. Los aguardientes artificiales son más pobres en elementos tóxicos que las bebidas alcohólicas naturales.

El segundo punto que según anuncia el principio, voy a exponer, es el referente á la intoxicación alcohólica.

Intoxicación alcohólica es la embriaguez ó envenenamiento determinado por el abuso de bebidas alcohólicas. Esta intoxicación alcohólica es la que puede llamarse alcoholismo.

Este se caracteriza por la perversión

de las facultades intelectuales, de la moralidad, de las funciones orgánicas y de la sensibilidad; el término del alcoholismo suele ser la parálisis general y la leucrosis.

La embriaguez y el alcoholismo que tan grande y lamentable desarrolle alcanzan en varias naciones y que por diferentes motivos y por las circunstancias que en ellas concurren, han podido contenerse en otras, constituyen una de las más terribles y dolorosas llagas que han afligido y continúan afligiendo á la humanidad; llaga tanto más terrible y dolorosa, cuantos que es producido, fuera de causas muy especiales, de la propia voluntad; que el hombre que se entrega á la embriaguez y llega al alcoholismo de las más de las veces por satisfacer un goce fugaz, momentáneo, productor después de perturbaciones y desfases más ó menos considerables, en su organismo físico, en su vida fisiológica y en su vida moral; ya por olvidar, en algunas ocasiones los sinsabores, disgustos y contrariedades de la existencia, recordados y hechos más sensibles á continuación del forzado el vicio; ya por efecto de la miseria, de la que suelen ser causa ó resultado, según las circunstancias; ya, en fin, por el vicio si que favorablemente agrasta y desde el que lleva ó á la leucrosis sindromática y permanente ó al crimen.

No solo es el medio el que debe empaparse del estudio de la embriaguez alcohólica sino que interesa también al abogado, al filósofo, al farmacéutico, al ingeniero, al sociólogo y en una palabra á todo el que cultiva la ciencia.

No hay que confundir las palabras embriaguez y borrachez, la primera viene del latín *ebrios* persona embebi-

(Continuará).

ESTUDIO DEL ALCOHOL

y de su envenenamiento ó intoxicación

Trabajo de don Hermilio Este- ban Pinilla, que obtuvo premio en el certamen hispano- americano, últimamente cele- brado por la Academia de San- to Tomás de Aquino de Sala- manca.

(Continuación)

el alcohol no está muy bien concen- trado, es un poderoso estimulante de las funciones digestivas en las dispepsias por atonía. No tiene comparación el vino con el alcohol diluido, aquél produce eructos ácidos en los dispepsicos, que toleran bien el alcohol diluido. Cuando la digestión es difícil se recomienda con ventaja el claret de Coru, el licor de la Gran Chartreuse.

En el delirio, que no es más que la perversión de las facultades intelectuales, se aconsejan los alcoholos, pues que consintiendo el delirio es un trastorno del razonamiento ó exceso de riego sanguíneo, claro es, que precisaremos un agente que estimula á la sangre para que acuda á su debido tiempo al órgano en cuestión ó sea al cerebro. Está indi- cado por consiguiente el alcohol en el delirio de las anemias y astenias cerebrales, en el de enfermedades agudas y de fiebre á graveras y en el delirio de muchas operaciones.

En la dinamia es de necesidad im- periosa el uso de los alcoholos.

En la staxis sucede lo propio que con el delirio; teniendo en cuenta siempre la acción del alcohol en el ritmo circulatorio.

El mejor tónico que sirve para suspender el flujo crónico en las va- gitinitis es el alcohol.

Sigue usar también contra los vómitos incesables del embarazo y para combatir los de los tuberculos.

Los alcoholos han obtenido éxito completo en las curas, aunque no tan completo como si se le emplea anti- sépticamente.

En inyecciones se le usa en el hi- drócole y en las ascitis, aunque ya el procedimiento de inyección por el alcohol se ha sustituido por el yodo en inyección.

Por su poder astringente se le em-

plea en las hidrepsias ó duras la come-

